

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN  
INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO RTC\_2017-6552-2 "Nueva tecnología  
de PAW para la investigación de la estabilización de vegetales (NEWPAWER)"**

En Logroño, a 13 de septiembre de 2019, se reúne a las 10:00, en el despacho 009 del Edificio Departamental, la Comisión, convocada por D. Fernando Alba Elías, para la contratación laboral de un investigador con cargo del proyecto RTC\_2017-6552-2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria N° 666/2019 de 20 de agosto, del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: Fernando Alba Elías, Ana González Marcos y Alpha Verónica Pernía Espinoza, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado definitivo por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretaria, D<sup>a</sup> Ana González Marcos

Logroño, 13 de septiembre de 2019



Fdo.: Fernando Alba Elías



Fdo.: Alpha Verónica Pernía Espinoza



Fdo.: Ana González Marcos



ANEXO I

**ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS**

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)								TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	H	
RODOLFO MÚGICA VIDAL	75	25							100

Logroño, 13 de septiembre de 2019

Fdo.: Fernando Alba Elías

Fdo.: Alpha Verónica Pernía Espinoza

Fdo.: Ana González Marcos

## ANEXO II

## LISTADO DEFINITIVO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

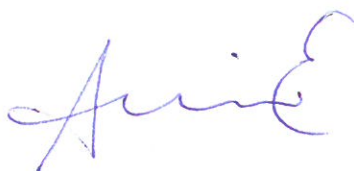
La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	RODOLFO MÚGICA VIDAL	100

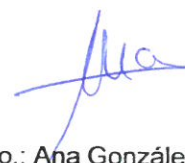
Logroño, 13 de septiembre de 2019



Fdo.: Fernando Alba Elías



Fdo.: Alpha Verónica Pernía Espinoza



Fdo.: Ana González Marcos



ANEXO III

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.**

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

**D. RODOLFO MÚGICA VIDAL**

Logroño, 13 de septiembre de 2019

Fdo.: Fernando Alba Elías

Fdo.: Alpha Verónica Pernía Espinoza

Fdo.: Ana González Marcos